Nº Radicado 0118001718502 / MDN-CGFM-JEMC–SEMCA-FECODEMIL-COLIDEMIL-17.5

Bogotá, D.C., 15 de Marzo de 2018

No. 002

Señora Teniente Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios de Juan Carlos Hernández González

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 089 del 2018, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades **realizadas a la fecha 15 de marzo de 2018** por parte de **JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ,** quien presta sus servicios como Entrenador de Atletismo, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar los servicios como entrenador de ATLETISMO DE PISTA, para apoyar a la Federación Colombiana Deportiva Militar del Comando General, en el desarrollo de los programas y eventos avalados por la Federación Nacional y por el Concejo Internacional del Deporte Militar (CISM) en competencias nacionales e internacionales.

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como entrenador de la Liga Militar de ATLETISMO DE PISTA	Para desarrollar el apoyo a la liga de atletismo, se realizan entrenamientos de manera dirigida todos los días en doble sesión y con la intensidad y volumen adecuados que requiere el atleta para su rendimiento.
2	Realizar las actividades de Planes de entrenamiento para elevar la condición técnico táctico de cada uno de los deportistas.	En el presente mes de entrenamiento (mesociclo) los deportistas, se les continua realizando toda la preparación general con el fin de seguir mejorando la capacidad aerobia y fortalecer la estructura deportiva, para las etapas que vendrán.
3	Llevar Control del rendimiento deportivo realizando los test apropiados en cada caso, y pasar los informes a la Liga de ATLETISMO DE PISTA.	Cada deportista tiene una tabla de valoración de test, la cual es entregada al supervisor del contrato, en el la cual se observa los avances del deportista y los test que se aplican de acuerdo al planteamiento del mesociclo
4	Disponer de los datos básicos sobre la salud de los deportistas y los riesgos que implican las actividades, con el objetivo de tomar las decisiones acertadas, en caso de que se produzca un contratiempo durante una	Los deportistas llevan una ficha medica básica, con la cual se puede registrar todos los valorar y registrar el comportamiento medico de mayor relevancia, además se tiene los datos básicos para emergencias médicas menores.

OK
20-03-18

	sesión.	
5	Presentar informe mensual de actividades a la Federación Colombiana Deportiva Militar, donde se incluya resultados deportivos, participación, rendimiento y asistencia a entrenamientos de cada deportista.	Se realiza informe mensual de manera escrita, con el plan de entrenamiento semanal, discriminado por grupo de pruebas de acuerdo la modalidad que maneja el deportista. Además se hace toma fotográfica de los entrenamientos y de las competencias, acompañado todo esto por los resultados oficiales de las organizaciones deportivas de los eventos.
6	Verificar que las instalaciones y el equipamiento deportivo sean seguros para los deportistas, antes y durante las sesiones correspondientes, teniendo en cuenta las condiciones atmosféricas durante todas las actividades, conforme a las normas de seguridad establecidas.	Los deportistas realizan su entrenamiento en un lugar adecuado y protegido el cual cuenta con todas las normas técnicas del deporte y de la federación internacional de atletismo. Estos entrenan en el CAR y en el parque Simón Bolívar, además de montañas que cuentan con protección Policial.
7	Acompañamiento a los deportistas en los diferentes eventos deportivos.	Los deportistas son acompañados a las competencias por el entrenador, siempre con el fin de evaluar el trabajo que se desarrolla en entrenamientos y tomar las correcciones del caso.
8	Garantizar que los deportistas de FF.AA logren un óptimo rendimiento para ocupar las primeras posiciones en los resultados generales en los diferentes eventos deportivos.	Cada deportista realiza un entrenamiento de manera estructurada y bien diseñada con el fin de alcanzar las más altas metas para el atleta y para la federación deportiva militar
9	Elaborar y sustentar los planes de entrenamiento al inicio y término del año.	Se presentaron al inicio de ejecución del contrato.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Decreto 129 de 2010, decreto 0723 de 2013, Decreto 2353 de 2015 y demás normas reglamentarias y complementarias vigentes durante la ejecución del presente contrato, se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-cuando aplique) y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes soportes del cumplimiento por parte del contratista.

Atentamente,

Juan Carlos Hernández González
Contratista

Subteniente LADY VANESSA CASTAÑO QUINTERO
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

COMANDO GENERAL FF.MM.
SECCIÓN FINANCIERA CGFM

FECHA: 20 MAR 2018	HORA: 12:00
REGISTRO No.: 1718502	

TESORERÍA ☐ CONTABILIDAD ☐ PRESUPUESTO ☐

PROGRAMACIÓN ☐ PAGOS ☑ DELEGADO SIIF ☐

PLAZO _____

☑	SEGUIMIENTO Y CONTROL	☑	VERIFICAR DOCUMENTOS
☐	DAR TRÁMITE	☐	CONCEPTO DEL SUPERVISOR
☐	COTIZAR	☐	PROYECTAR RESPUESTA
☐	COORDINE CON	☐	RECOMENDACIÓN
☐	CONSOLIDAR INFORMACIÓN	☐	HABLE CONMIGO
☐	AUTORIZADO	☐	ARCHIVO

OBSERVACIONES: _____

Mayor **RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR**
Jefe Sección Financiera

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	FORMATO PARA TRÁMITE DE PAGOS	**Página:** 1 de 1 **Código:** MDN-CGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-30 V.5
	SGI	**Vigente a partir de:** 01-03-2018

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
NIT. 800.230.729-9

N° 002

CIUDAD Y FECHA:	**15 DE MARZO DE 2018**
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA:	**JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (NIT, CC., CE):	**11,202,447**
VALOR A COBRAR POR PARTE DEL CONTRATISTA:	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS . (**$2.255.700**)
POR CONCEPTO DE:	Pago cuota por prestación de servicios según Contrato N° 089 de 2018

En cumplimiento con el articulo 2° del Decreto 129 de 2010, me permito certificar que efectué los aportes correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, conforme con las disposiciones legales, según Numero de planillas que a continuación relaciono:

PLANILLA PAGO APORTES A SALUD Y/O FOSYGA	4209836608	FECHA DE PAGO	14/03/2018
PLANILLA PAGO APORTES A PENSIÓN	4209836608	FECHA DE PAGO	14/03/2018
PLANILLA PAGO RIESGOS LABORALES	4209836608	FECHA DE PAGO	14/03/2018

Asimismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, pensiones y riesgos laborales presentados para el pago del mes de: **MARZO** de **2018**, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retencion.

Cordialmente,

SAP 45/2841543 de 11-04-2018

JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ
Nombres y Apellidos del Contratista

Firma: _____

Direccion CARRERA 1A N 5A-71 INT. 5

Teléfono 3107815412

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11202447
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CARLOS HERNANDEZ GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHIA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CR 1 A 5A 71 INT 5	TELÉFONO:	8855741
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**4209836608**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2018	SALUD:	AÑO:	2018
DÍAS DE MORA:		2			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2018/03/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9998184738

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 144.700
SUBTOTAL:			1	**$ 144.700**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1	$ 113.000
SUBTOTAL:			1	**$ 113.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 4.900
SUBTOTAL:			1	**$ 4.900**

TOTAL PAGADO:	**$ 262.600**

Rogos: 2003/18
15:01